

ACTA Nº 3 DE JUNTA DE GENERAL DE SOCIOS JIMENEZ & ASOCIADOS (IDEA)

En Cuenca a las diecinueve horas treinta minutos del veinte y tres de Mayo del dos mil trece, se reunieron en el local alquilado por la sociedad en la Quinta de Balzay-Innpulsar utilizado específicamente para reuniones, la totalidad de socios de la empresa, señores/itas:

- Diana Fárez, titular de 67 participaciones que representan el $\frac{100}{6}$ % del capital social;
- Carla Calderón, titular de 67 participaciones que representan el $\frac{100}{6}$ % del capital social;
- Paúl León, titular de 67 participaciones que representan el $\frac{100}{6}$ % del capital social;
- Felipe Sánchez, titular de 67 participaciones que representan el $\frac{100}{6}$ % del capital social;
- Armando Romero, titular de 67 participaciones que representan el $\frac{100}{6}$ % del capital social;
- Jonnathan Jiménez, titular de 67 participaciones que representan el $\frac{100}{6}$ % del capital social;

Actuó como Presidenta de la Junta la señorita Carla Calderón, en calidad de Presidente del directorio y, como Secretario el señor Armando Romero, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Quórum y asistencia

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100 del capital social, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa por lo que la presidenta declaró convocada y legalmente constituida la Junta General.

Agenda:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros 2013.
2. Lectura y aprobación del informe del comisario.

A continuación, se paso a tratar cada punto de la agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros 2013.

La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha veinte de Mayo del 2013, el Directorio acordó aprobar los Estados Financieros de la Empresa. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General.

A continuación la Señorita Presidenta puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

PRIMERO: aprobar los Estados Financieros de la empresa, presentado por el Directorio.

2. Lectura y aprobación del informe del comisario.

La presidenta da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa, y pone a consideración de la Junta para su respectiva aprobación.

Una vez concluida la lectura y haber realizado todos los comentarios y observaciones se acordaron por unanimidad:

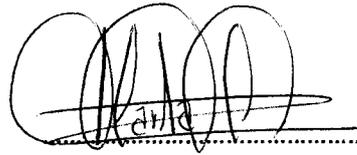
PRIMERO: aprobar el informe presentado por el comisario de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 22:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



.....

Diana Fárez



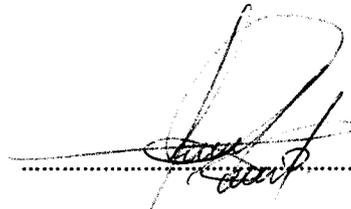
.....

Carla Calderón



.....

Paúl León



.....

Armando Romero

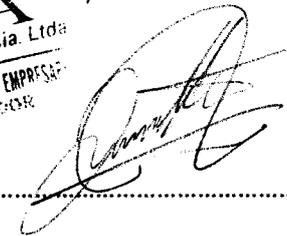


.....

Felipe Sánchez



IDEA
Jiménez & Asociados Cia. Ltda.
ASESORAMIENTO EN DESARROLLO EMPRESARIAL
CUENCA - ECUADOR



.....

Jonnathan Jiménez